



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 17 de febrero de 2009 - Número 210 Página 3403

SUMARIO

Página

4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Elaboración de un Plan de Empleo Joven, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3406
[7L/4300-0049]

Escrito inicial

- Prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. 3406
[7L/4300-0051]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Costes reales y totales en el ejercicio 2008 de los arrendamientos de inmuebles, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 3407
[7L/5100-0285]

- Costes totales previstos en el ejercicio 2009 de los arrendamientos de inmuebles, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. 3407
[7L/5100-0286]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Gastos y obligaciones durante 2008 derivados de contratos sobre la Fase III del Plan Director de Valdecilla, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. 3408
[7L/5300-0743]

	Página
- Grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P63 del presupuesto de gastos y la partida 770701 del presupuesto de ingresos del ejercicio 2008, presentada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G. P. Popular. [7L/5300-0744]	3408
- Importe del canon de arrendaticio anual básico de centros de atención primaria especificados en el Anexo I del convenio con CEP Cantabria y otros extremos, presentada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0745]	3409
- Razones para no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 sobre promoción de viviendas en Santoña, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0746]	3409
- Razones para no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 sobre promoción de viviendas en Santoña, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0747]	3410
- Razones para no contestar a lo interesado en las preguntas números 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593 sobre indicación del Plan Estatal al que han sido asignadas las viviendas, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0748]	3410
- Plan Estatal al que han sido asignadas las promociones de viviendas a que se refieren las preguntas número 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593, presentadas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0749]	3411
Contestaciones	
- Daños. municipios e importe que ha afrontado el Gobierno por las precipitaciones de finales de mayo de 2008, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0627]	3411
- Si el Gobierno ha reparado todos los daños de las inundaciones de finales de mayo de 2008, solicitada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0628]	3413
- Número de sanciones interpuestas en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante 2008 en cumplimiento de la Ley de Cantabria 6/2006 y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0702]	3414
- Relación de expedientes de autorización ambiental integrada resueltos desde el día 1 de mayo de 2008 hasta la fecha de contestación, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0703]	3415
- Convenios de colaboración suscritos por el Gobierno de Cantabria en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Final de la Ley de Cantabria 6/2006 y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0705]	3415
- Coste total de la comida de celebración de las fiestas navideñas realizada por la Consejería de Medio Ambiente y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0722]	3415

	Página
- Partida presupuestaria con la que la Consejería de Medio Ambiente ha pagado la comida de celebración de las fiestas navideñas, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0723]	3416
- Relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 han presentado solicitud de ayuda para la financiación de obras, presentada por D ^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [7L/5300-0699]	3416
- Relación de expedientes de autorización ambiental integrada pendientes de tramitar a la fecha de contestación, presentada por D ^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [7L/5300-0706]	3423
7. OTROS PROCEDIMIENTOS	
Acuerdo de la Mesa del Parlamento	
- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Sanidad. [7L/7800-0007]	3424
8. INFORMACIÓN	
8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 7 al 13 de febrero de 2009)	3424
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 7 al 13 de febrero de 2009)	3424
8.2.3. CONVOCATORIAS	3427
8.3. RÉGIMEN INTERIOR	
Acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno	
- Modificación del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria.	3427

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EMPLEO JOVEN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0049]

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de febrero de 2009, desestimó la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0049, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración de un Plan de Empleo Joven, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 205, correspondiente al día 04.02.2009.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN JUVENIL DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PRESENTADA POR LOS G.P. REGIONALISTA Y SOCIALISTA.

[7L/4300-0051]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0051, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El GP Regionalista y el GP Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las interrupciones del embarazo consecuencia de una maternidad no planificada son una realidad en nuestro país y también en nuestra región. Son situaciones no deseables, especialmente preocupantes cuando las implicadas son adolescentes.

No se puede obviar el hecho de que en España el inicio en las relaciones sexuales se realiza a edades cada vez más tempranas, antes de los 16 años (en Cantabria en torno a los 19 años)

Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, en España en 2007 se produjeron más de 11.000 embarazos en menores de 18 años de los cuales 7.000 se interrumpieron voluntariamente, un 17% más que en el año anterior, habiéndose duplicado el número de embarazos no deseados en estos últimos diez años.

En nuestra Comunidad Autónoma, según las últimas cifras del Gobierno de Cantabria, en 2006 se produjeron 152 embarazos en menores de 18 años, de los cuales 57 fueron interrumpidos voluntariamente.

Numerosos estudios ponen de manifiesto la relación existente entre, la disminución del número de embarazos no deseados y de interrupciones voluntarias de embarazos en adolescentes, con la puesta en marcha de planes de educación de políticas de acceso a medios anticonceptivos como el preservativo y al uso de la píldora postcoital, esta como medida excepcional de emergencia.

Admitiendo que las relaciones sexuales en la adolescencia existen, son asumidas con naturalidad por la juventud y forman parte de la vida cotidiana, para frenar las consecuencias negativas de las mismas cuando se practican sin protección adecuada y suficiente, el Ministerio de Sanidad y Consumo, en

el marco de una estrategia global de Salud Sexual, ha considerado urgente la puesta en marcha de una nueva y amplia campaña de prevención y educación sexual entre los adolescentes.

Entendiendo que esta campaña tiene como objetivo prevenir los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, desde una información y formación adecuada y accesible, que permita a la juventud elegir responsablemente la conducta más favorable para el desarrollo de su sexualidad de la manera más segura.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a impulsar y trabajar conjuntamente con el Gobierno de España en la campaña de prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, potenciando sus políticas de servicios y prestaciones en materia de anticoncepción.

El Parlamento de Cantabria requiere al Gobierno de Cantabria su colaboración en la promoción y difusión de la campaña del Ministerio de Sanidad y Consumo para reducir las tasas de interrupciones voluntarias de embarazos en adolescentes, consecuencia de embarazos no deseados.

En Santander a 10 de febrero de 2009

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz GP. Regionalista. Fdo.: Javier Fernández Mañanes. Portavoz GP Socialista".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COSTES REALES Y TOTALES EN EL EJERCICIO 2008 DE LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0285]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0285, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a costes reales y totales en el ejercicio 2008 de los arrendamientos de inmuebles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0285]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albalá Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cuáles fueron los costes reales y totales en el ejercicio 2008 de los arrendamientos del Gobierno de Cantabria en inmuebles destinados a cualquiera de los organismos, entidades, sociedades o fundaciones que configuran el sector público, administrativo, empresarial y fundacional de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, 11 de febrero de 2009

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado

Diputado del Grupo Parlamentario Popular"

COSTES TOTALES PREVISTOS EN EL EJERCICIO 2009 DE LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL G.P. POPULAR

[7L/5100-0286]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0286, formulada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a costes totales previstos en el ejercicio 2009 de los arrendamientos de inmuebles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0743]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[7L/5100-0286]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luis Carlos Albala Bolado, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Cuáles son los costes previstos totales en el ejercicio 2009 de los arrendamientos del Gobierno de Cantabria en inmuebles destinados a cualquiera de los organismos, entidades, sociedades o fundaciones que configuran el sector público, administrativo, empresarial y fundacional de la Comunidad Autónoma de Cantabria?

Santander, 11 de febrero de 2009

Fdo.: Luis Carlos Albala Bolado

Diputado del Grupo Parlamentario Popular"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GASTOS Y OBLIGACIONES DURANTE 2008 DERIVADOS DE CONTRATOS SOBRE LA FASE III DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0743]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0743, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gastos y obligaciones durante 2008 derivados de contratos sobre la Fase III del Plan Director de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

EL Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestada por escrito.

¿Cuál es la relación individualizada de gastos efectuados y obligaciones comprometidas a lo largo del año 2008 y derivados de los contratos relativos a la Fase III del Plan Director de Valdecilla?

En Santander, a 10 de febrero de 2009.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

GRADO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA PARTIDA 1100312P63 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y LA PARTIDA 770701 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2008, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0744]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0744, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P63 del presupuesto de gastos y la partida 770701 del presupuesto de ingresos del ejercicio 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0744]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestada por escrito.

Grado de ejecución y relación de las modificaciones presupuestarias relativas a la partida 1100312P63 del presupuesto de gastos y la partida 770701 del presupuesto de ingresos del ejercicio 2008.

En Santander, a 10 de febrero de 2009.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

 IMPORTE DEL CANON ARRENDATICIO ANUAL BÁSICO DE CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIFICADOS EN EL ANEXO I DEL CONVENIO CON CEP CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0745]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0745, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe del canon arrendaticio anual básico de centros de atención primaria especificados en el anexo I del convenio con CEP Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0745]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestada por escrito.

¿Cuál es el importe del canon arrendaticio anual básico- desglosado en todos y cada uno de sus conceptos- así como el importe del CAB revisado, donde se haya aprobado plan de dotación de mobiliario, relativo a cada uno de los Centros de Atención Primaria especificados en el anexo I del Convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Cántabro de Salud y CEP Cantabria para la construcción, explotación y prestación de servicios no sanitarios.?

En Santander, a 10 de febrero de 2009.

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

 RAZONES PARA NO COINCIDIR LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS NÚMEROS 7L/5300-0596 Y 7L/5300-0594 SOBRE PROMOCIÓN DE VIVIENDAS EN SANTOÑA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0746]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 7L/5300-0746, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones para no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 sobre promoción de viviendas en Santoña.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0746]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la contestación a la pregunta 7L/5300-596 el gobierno incluyó una promoción de GESVICAN en Avda. del Puerto de Santoña de 24 viviendas de

calificación provisional el 18-03-05 y calificación definitiva el 25-03-08 y sin embargo en la contestación de la pregunta 7L/5300-594 no se incluye la citada promoción. Por ello se pregunta:

¿Por qué no coinciden las respuestas?

10 de febrero de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

EXISTENCIA DE ERROR POR NO COINCIDIR LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS NÚMEROS 7L/5300-0596 Y 7L/5300-0594 PROMOCIÓN DE VIVIENDAS EN SANTOÑA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0747]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0747, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a existencia de error por no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 promoción de viviendas en Santoña.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0747]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la contestación a la pregunta 7L/5300-596 el gobierno incluyó una promoción de GESVICAN en Avda. del Puerto de Santoña de 24 viviendas de calificación provisional el 18-03-05 y calificación definitiva el 25-03-08 y sin embargo en la contestación de la pregunta 7L/5300-594 no se incluye la citada promoción. Por ello se pregunta:

¿Existe algún error?

10 de febrero de 2009

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

RAZONES PARA NO CONTESTAR A LO INTERESADO EN LAS PREGUNTAS NÚMEROS 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 Y 7L/5300-0593 SOBRE INDICACIÓN DEL PLAN ESTATAL AL QUE HAN SIDO ASIGNADAS LAS VIVIENDAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0748]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0748, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones para no contestar a lo interesado en las preguntas números 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593 sobre indicación del Plan Estatal al que han sido asignadas las viviendas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0748]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la contestación a la pregunta 7L/5300-596 , 594 y 593 no atiende la petición de que se indique el Plan Estatal al que han sido asignadas las viviendas. Por ello, se pregunta:

¿Qué razones tiene el Gobierno para no contestar a lo que se pregunta?

10 de febrero de 2009

José Antonio Cagigas Rodríguez"

PLAN ESTATAL AL QUE HAN SIDO ASIGNADAS LAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS A QUE SE REFIEREN LAS PREGUNTAS NÚMEROS 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 Y 7L/5300-0593, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0749]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0749, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Plan Estatal al que han sido asignadas las promociones de viviendas a que se refieren las preguntas números 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0749]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la contestación a la pregunta 7L/5300-596 , 594 y 593 no atiende la petición de que se indique el Plan Estatal al que han sido asignadas las viviendas. Por ello, se pregunta:

¿A qué Plan Estatal han sido asignadas cada una de las promociones a las que se refieren las preguntas señaladas?

10 de febrero de 2009

José Antonio Cagigas Rodríguez"

DAÑOS, MUNICIPIOS E IMPORTE QUE HA AFRONTADO EL GOBIERNO POR LAS PRECIPITACIONES DE FINALES DE MAYO DE 2008 PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5300-0627]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0627, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a daños, municipios e importe que ha afrontado el Gobierno por las precipitaciones de finales de mayo de 2008, publicada en el BOPCA n° 169, de 06.11.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0627]

"Desde la Dirección General de Protección Civil se remitió a la Delegación del Gobierno en Cantabria informe sobre las incidencias acaecidas por las inundaciones, por ser competencia estatal según establece el R.D. 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, así como el procedimiento para su concesión.

En el Anexo I se señalan las intervenciones efectuadas desde la Dirección General de Protección Civil.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones en el ámbito competencial propio de la Dirección General de Carreteras Vías y Obras (Anexo II) y de la Dirección General de Biodiversidad (Anexo III).

Todo ello sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan vía Consorcio de Compensación de Seguros, al ser uno de los supuestos contemplados en la cobertura de riesgos de dicho Consorcio".

ANEXO I

INFORME DE INTERVENCIONES POR INUNDACIONES

Relación de intervenciones realizadas por los Parques de Bomberos y Emergencias del Gobierno de Cantabria motivadas por inundaciones en los últimos días del mes de mayo y principio del mes de junio de 2008.

Parque N° 1 – Laredo

- Miércoles, 28 de mayo:
 - 5 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
- Jueves, 29 de mayo:
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
- Sábado, 31 de mayo:
 - 2 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Colindres.
- Domingo, 1 de junio:
 - 1 intervención en el municipio de Rasines.
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
 - 2 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Hazas de Cesto

Parque N° 2 – Valdáliga

- Sábado, 31 de mayo:
 - 1 intervención en el municipio de Mazcuerras.
 - 6 intervenciones en el municipio de San Vicente de la Barquera.

Parque N° 5 – Villas Pasiegas

- Domingo, 1 de junio:
 - 4 intervenciones en el municipio de Santa María de Cayón.
 - 5 intervenciones en el municipio de Entrambasaguas.
- Lunes, 9 de junio:
 - 1 intervención en el municipio de Entrambasaguas.

ANEXO II

Las intervenciones realizadas por al Dirección General

de Carreteras, Vías y Obras, a través del personal perteneciente al Parque de Ampuero, en relación con los daños producidos por las inundaciones de finales del mes de mayo y las reparaciones efectuadas, son las siguientes:

Día 1 de junio:

- Retirar argayos en CA-151: El Pontarrón de Guriezo-Agüera, CA-520: Sámano-Güeriezo, y CA-510: Ampuero-Guriezo.
- Señalización de varias calzadas, algunas de ellas cerradas al tráfico por salida de ríos, en CA-422: Orejo-Villaverde de Pontones, CA-423: Fuente del Francés-Villaverde de Pontones, CA-662: Régules-Los Tornos, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones, CA-431: Pontones-Suesa, y CA-440: Loreda-Galizano.

Día 2 de junio:

- Quitar argayos y arrastres en CA-430: Anero-Pontones, CA-432: Cubas-Hoznayo, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones, CA-424: Hoznayo-Villaverde de Pontones y CA-458: Jesús del Monte-Omoño, CA-650: El Calvario-Garzón, CA-423: Fuente del Francés-Villaverde de Pontones, CA-652: Hoznayo-Riaño, CA-430: Anero-Pontones, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones

Día 1 y 2 de junio:

- Por aviso del teléfono de emergencias 112, para actuaciones en desprendimientos e inundaciones, así como quitar terrenos en CA-261: La Cavada-Ramales de la Victoria, CA-655: Arredondo-Bustablado, CA-663: Acceso a Villar de Soba, CA-265: Arredondo-La Gándara, y CA-161: Solares-La Cavada.

ANEXO III

Los municipios afectados por las inundaciones, que enviaron solicitudes de ayudas para reparación de caminos rurales a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad fueron: Entrambasaguas, Ribamontán al Monte, Vega de Liébana, Rasines y Alfoz de Lloredo. Contactado con los Ayuntamientos las reparaciones a realizar son:

- Entrambasaguas: camino de Fontacil a Camposdelante y de El Mazo a la Venera
- Ribamontán al Monte: camino de La Estrada y de La Serna.
- Vega de Liébana: camino en Bárago.
- Rasines: caminos de Santa Ana y de La Edilla a Ríos.
- Alfoz de Lloredo: camino de la Iglesia en Oreña.,

Con un presupuesto total previsto de 305.305,43 euros.

SI EL GOBIERNO HA REPARADO TODOS LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES DE FINALES DE MAYO DE 2008, SOLICITADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0628]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0628, formulada por D.ª Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el Gobierno ha reparado todos los daños de las inundaciones de finales de mayo de 2008, publicada en el BOPCA n° 169, de 06.11.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0628]

"Desde la Dirección General de Protección Civil se remitió a la Delegación del Gobierno en Cantabria informe sobre las incidencias acaecidas por las inundaciones, por ser competencia estatal según establece el R.D. 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, así como el procedimiento para su concesión.

En el Anexo I se señalan las intervenciones efectuadas desde la Dirección General de Protección Civil.

Asimismo, se han desarrollado actuaciones en el ámbito competencial propio de la Dirección General de Carreteras Vías y Obras (Anexo II) y de la Dirección General de Biodiversidad (Anexo III).

Todo ello sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan vía Consorcio de Compensación de Seguros, al ser uno de los supuestos contemplados en la cobertura de riesgos de dicho Consorcio".

ANEXO I

INFORME DE INTERVENCIONES POR INUNDACIONES

Relación de intervenciones realizadas por los Parques de Bomberos y Emergencias del Gobierno de Cantabria motivadas por inundaciones en los últimos días del mes de mayo y principio del mes de junio de 2008.

Parque N° 1 – Laredo

- Miércoles, 28 de mayo:
 - 5 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
- Jueves, 29 de mayo:
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
- Sábado, 31 de mayo:
 - 2 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Colindres.
- Domingo, 1 de junio:
 - 1 intervención en el municipio de Rasines.
 - 1 intervención en el municipio de Bárcena de Cicero.
 - 2 intervenciones en el municipio de Laredo.
 - 1 intervención en el municipio de Hazas de Cesto

Parque N° 2 – Valdáliga

- Sábado, 31 de mayo:
 - 1 intervención en el municipio de Mazcuerras.
 - 6 intervenciones en el municipio de San Vicente de la Barquera.

Parque N° 5 – Villas Pasiegas

- Domingo, 1 de junio:
 - 4 intervenciones en el municipio de Santa María de Cayón.
 - 5 intervenciones en el municipio de Entrambasaguas.
- Lunes, 9 de junio:
 - 1 intervención en el municipio de Entrambasaguas.

ANEXO II

Las intervenciones realizadas por al Dirección General de Carreteras, Vías y Obras, a través del personal perteneciente al Parque de Ampuero, en relación con los daños producidos por las inundaciones de finales del mes de mayo y las reparaciones efectuadas, son las siguientes:

Día 1 de junio:

- Retirar argayos en CA-151: El Pontarrón de Guriezo-Agüera, CA-520: Sámano-Güeriezo, y CA-510: Ampuero-Guriezo.
- Señalización de varias calzadas, algunas de ellas cerradas al tráfico por salida de ríos, en CA-422: Orejo-Villaverde de Pontones, CA-423: Fuente del Francés-Villaverde de Pontones, CA-662: Régules-Los Tornos, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones, CA-431: Pontones-Suesa, y CA-440: Loredó-Galizano.

Día 2 de junio:

- Quitar argayos y arrastres en CA-430: Anero-Pontones, CA-432: Cubas-Hoznayo, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones, CA-424: Hoznayo-Villaverde de Pontones y CA-458: Jesús del Monte-Omoño, CA-650: El Calvario-Garzón, CA-423: Fuente del Francés-Villaverde de Pontones, CA-652: Hoznayo-Riaño, CA-430: Anero-Pontones, CA-455: Meruelo-Villaverde de Pontones

Día 1 y 2 de junio:

- Por aviso del teléfono de emergencias 112, para actuaciones en desprendimientos e inundaciones, así como quitar terrenos en CA-261: La Cavada-Ramales de la Victoria, CA-655: Arredondo-Bustablado, CA-663: Acceso a Villar de Soba, CA-265: Arredondo-La Gándara, y CA-161: Solares-La Cavada.

ANEXO III

Los municipios afectados por las inundaciones, que enviaron solicitudes de ayudas para reparación de caminos rurales a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad fueron: Entrambasaguas, Ribamontán al Monte, Vega de Liébana, Rasines y Alfoz de Lloredo. Contactado con los Ayuntamientos las reparaciones a realizar son:

- Entrambasaguas: camino de Fontacil a Camposdelante y de El Mazo a la Venera
- Ribamontán al Monte: camino de La Estrada y de La Serna.
- Vega de Liébana: camino en Bárago.
- Rasines: caminos de Santa Ana y de La Edilla a Rios.

- Alfoz de Lloredo: camino de la Iglesia en Oreña.,

Con un presupuesto total previsto de 305.305,43 euros.

NÚMERO DE SANCIONES INTERPUESTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DURANTE 2008 EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CANTABRIA 6/2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0702]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0702, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de sanciones interpuestas en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante 2008 en cumplimiento de la Ley de Cantabria 6/2006 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 201, de 19.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0702]

"Durante el año 2009 no se ha interpuesto en la Comunidad Autónoma de Cantabria sanción alguna en cumplimiento de la Ley de Cantabria 6/2006, de 9 de junio, de Prevención de la Contaminación Lumínica.

No obstante, si se han practicado unas actuaciones previas con ocasión de denuncia efectuada por una ciudadana contra Socas de Hostelería, S.L., titular de la discoteca Montreal, debido a las molestias que los haces de luces de ésta ocasionan por la noche al proyectarse sobre la fachada del domicilio de la denunciante. Actuaciones que han concluido con el archivo de las mismas tras el informe remitido por el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santander, que es el competente en materia de horarios y tipos de alumbrados que pueden permanecer encendido en horario nocturno, en tanto se produzca el desarrollo reglamentario de la Ley de Cantabria 6/2006, de 9 de junio, tal y como

dispone la Disposición Transitoria Tercera de la misma".

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA RESUELTOS DESDE EL DÍA 1 DE MAYO DE 2008 HASTA LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0703]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0703, formulada por D.^a Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de expedientes de autorización ambiental integrada resueltos desde el día 1 de mayo de 2008 hasta la fecha de contestación, publicada en el BOPCA n° 201, de 19.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0703]

"Desde el 1 de mayo de 2008 hasta la fecha de contestación de esta pregunta no se ha resuelto ningún expediente de Autorización Ambiental Integrada.

No obstante lo anterior, debe aclararse que todas las instalaciones que de conformidad con la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, tienen la condición de "existentes", han obtenido la preceptiva autorización ambiental integrada dentro del plazo legal máximo otorgado por la Disposición Transitoria Primera de la citada Ley 16/2002, en su redacción dada por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Es decir, antes del 30 de abril de 2008".

CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA LEY DE

CANTABRIA 6/2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0705]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 7L/5300-0705, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Convenios de Colaboración suscritos por el Gobierno de Cantabria en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Final de la Ley de Cantabria 6/2006 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 201, de 19.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0705]

"No existen convenios de colaboración suscritos por el Gobierno de Cantabria en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Final de la Ley de Cantabria 6/2006, de 9 de junio, de Prevención de la Contaminación Lumínica.

No obstante lo anterior, no ha habido hasta la fecha solicitud alguna por parte de los Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma."

COSTE TOTAL DE LA COMIDA DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS REALIZADA POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0722]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N°

7L/5300-0722, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total de la comida de celebración de las fiestas navideñas realizada por la Consejería de Medio Ambiente y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 204, de 29.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0722]

"La cena de celebración de las fiestas navideñas ascendió a 5.415,42€, se celebró en la Real Sociedad de Tenis de la Magdalena y el número de invitados ascendió a 117. Todos los invitados a la cena eran funcionarios del Gobierno de Cantabria que sufragaron parte del coste de la misma".

PARTIDA PRESUPUESTARIA CON LA QUE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE HA PAGADO LA COMIDA DE CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0723]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0723, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a partida presupuestaria con la que la Consejería de Medio Ambiente ha pagado la comida de celebración de las fiestas navideñas, publicada en el BOPCA nº 204, de 29.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en

[7L/5300-0699]

"En respuesta a la pregunta con respuesta escrita número 699, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular, relativa a "relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008, de 26 de febrero, han presentado solicitud de ayuda para financiar obras de ampliación, mejora acondicionamiento, rehabilitación y reparación de instalaciones deportivas. Se especificará por cada una de las solicitudes denegadas la razón por la que ésta ha sido resuelta desfavorablemente".--

sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0723]

"La cena de celebración de las fiestas navideñas se ha pagado con cargo a la partida presupuestaria 07.00.451M.226.06".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE EN VIRTUD DE LA ORDEN CUL/10/2008 HAN PRESENTADO SOLICITUD DE AYUDA PARA LA FINANCIACIÓN DE OBRAS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0699]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0699, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que en virtud de la Orden CUL/10/2008 han presentado solicitud de ayuda para la financiación de obras, publicada en el BOPCA nº 181, de 25.11.2008, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda:-----

Dar la siguiente RESPUESTA:-----

	ENTIDAD	OBRA	OBSERVACIONES
1	AYTO. DE ALFOZ DE LLOREDO	ÁREA DEPORTIVA EN COTORRUBIO FASE II	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN
2	AYTO. DE AMPUERO	MEJORA Y REPARACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE AMPUERO	CONCEDIDO 30.000 €.
3	AYTO. DE ARENAS DE IGUÑA	ENERGÍA SOLAR TÉRMICA EN VESTUARIOS Y ZONA DEPORTIVA	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 10 PUNTOS
4	AYTO. DE ARREDONDO	REPARACIÓN DE LA BOLERA DE PASABOLO DE BUSTABLADO	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
5	AYTO. DE ASTILLERO	GRADERÍO EN LA BOLERA DE LA PLANCHADA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y SEGURIDAD SOCIAL INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
6	AYTO. DE BARCENA DE CICERO	ADECUACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA DE GAMA	CONCEDIDO 10.300 €.
7	AYTO. DE BAREYO	REFORMA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE GÜEMES	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
8	AYTO. DE CARTES	MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN SANTIAGO DE CARTES	CONCEDIDO 26.000 €.

9	AYTO. CASTAÑEDA	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS "BORJA OBREGÓN BECERRIL"	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
10	AYTO. DE CIEZA	REHABILITACIÓN DE LA BOLERA DE VILLAYUSO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER Puntuación Suficiente. 15 PUNTOS.
11	AYTO. DE CILLORIGO DE LIEBANA	CERRAMIENTO DE PISTA DE PADEL	CONCEDIDO 15.000 €.
12	AYTO. DE COLINDRES	REPARACIÓN DE LOS CAMPOS DE FUTBOL	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
13	AYTO. DE COMILLAS	MEJORAS EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE COMILLAS	CONCEDIDO 27.000 €.
14	AYTO. DE CORVERA DE TORANZO	REPARACIÓN DE CUBIERTA, CANALONES Y BAJANTES DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE ONTANEDA	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER Puntuación Suficiente. 8 PUNTOS
15	AYTO. DE ENTRAMBASAGUAS	NUEVO PAVIMENTO EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	CONCEDIDO 27.000 €.
16	AYTO. DE GURÍEZO	EQUIPAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA ART. 6.3
17	AYTO. DE HERRERÍAS	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
18	AYTO. DE LAREDO	REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PISCINA.	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER Puntuación Suficiente. 15 PUNTOS
19	AYTO. DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO	REPARACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA Y FRONTÓN	CONCEDIDO 15.000 €.
20	AYTO. DE LIENDO	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL PARA GIMNASIO	CONCEDIDO 35.000 €.
21	AYTO. DE LIMPIAS	REHABILITACIÓN DE LOCAL PARA GIMNASIO Y CLUB DE REMO.	DENEGAR. DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA ART. 6.3 Y DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
22	AYTO. DE LOS CORRALES DE BUELNA	REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DE LAS PISTAS DE PADEL Y TENIS.	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.

23	AYTO. DE LUENA	MEJORA DE LA BOLERA DE ENTRAMBASMESTAS	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T., SEGURIDAD SOCIAL Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
24	AYTO.. DE MARINA DE CUDEYO	MEJORA DE GIMNASIO DEL PABELLÓN DE REMO DE PEDREÑA	DENEGAR. IMPORTE TOTAL OBRA EXCEDE DE 60.000 €.. ART. 1.3 y 4.3.d) ORDEN
25	AYTO. DE MEDIO CUDEYO	MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO DE FUTBOL DE SOLARES	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
26	AYTO. DE DE MIENGO	CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE PETANCA EN CUCHÍA	DENEGAR. OBRA DE NUEVA PLANTA. ART. 1.1 y 2.4 ORDEN
27	AYTO. DE MIERA	REPARACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DESCUBIERTA	DENEGAR. ART. 4. 1. ORDEN. FUERA DE PLAZO
28	AYTO. DE MOLLEDO	ASEO EN EL RECINTO DE LA BOLERA	RENUNCIA 29/4/2008
29	AYTO. DE MOLLEDO	MEJORAS EN EL CAMPO DE FUTBOL	CONCEDIDO 30.000 €.
30	AYTO. DE NOJA	ZONA CUBIERTA PARA CAMPO DE PRACTICAS DEL CAMPO DE GOLF	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
31	AYTO. DE PENAGOS	ACONDICIONAMIENTO DE VESTUARIOS DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE HELGUERA	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
32	AYTO. PEÑARRUBIA	MEJORA DE LA ESCUELA DE ESCALADA DE LA HERMIDA	CONCEDIDO 20.000 €.
33	AYTO. DE POLANCO	ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLON POLIDEPORTIVO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 10 PUNTOS
34	AYTO. DE POTES	REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 1ª FASE	DENEGAR. IMPORTE TOTAL OBRA EXCEDE DE 60.000 €.. ART. 1.3 y 4.3.d) ORDEN
35	AYTO. DE PUENTE VIESGO	MEJORA Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE VARGAS	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS

36	AYTO. DE RAMALES DE LA VICTORIA	DOTACIÓN DE APARATOS PARA GIMNASIO	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
37	AYTO. DE RASINES	MEJORA DE CUBIERTA, DE GRADAS DE BOLERA Y CASETA	CONCEDIDO 50.000 €.
38	AYTO. DE REINOSA	MEJORA DEL GRADERÍO Y CERRAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
39	AYTO. DE REOCIN	REPARACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE LA SOLOBA	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
40	AYTO.. DE RIBAMONTAN AL MAR	REPARACIONES EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE LATAS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
41	AYTO. DE RIBAMONTAN AL MONTE	REHABILITACIÓN DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE VILLAVERDE	CONCEDIDO 25.000 €.
42	AYTO. DE RIONANSA	REFORMA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
43	AYTO. DE RIOTUERTO	REPARACIÓN Y MEJORA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
44	AYTO. DE RUENTE	VESTUARIOS EN PISTA POLIDEPORTIVA DE RUENTE	CONCEDIDO 20.000 €.
45	AYTO. DE RUILOBA	PISCINA MUNICIPAL DE RUILOBA	CONCEDIDO 40.000 €.
46	AYTO. DE SAN PEDRO DEL ROMERAL	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FUTBOL SIETE	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
47	AYTO. DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VESTUARIOS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
48	AYTO. DE SANTA MARIA DE CAYON	REHABILITACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA DE ARGOMILLA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
49	AYTO. DE SANTANDER	CERRAMIENTO NORTE DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA ALBERICIA	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
50	AYTO. DE SANTILLANA DEL MAR	ÁREA MULTIDEPORTE EN PISTA POLIDEPORTIVA DE QUEVEDA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.

51	AYTO. DE SOBA	ADECUACIÓN DE LA ANTIGUA BOLERA DE CASATABLAS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
52	AYTO. DE SUANCES	REFORMA SALA MULTISUSOS ANEXA AL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 8 PUNTOS
53	AYTO. DE TORRELAVEGA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ROCÓDROMO DE LA HABANA VIEJA	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
54	AYTO. DE UDIAS	REHABILITACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA DE LA HAYUELA	CONCEDIDO 27.000 €.
55	AYTO. DE VAL DE SAN VICENTE	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
56	AYTO. DE VALDALIGA	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL CAMPO DE FUTBOL DE TRECEÑO	CONCEDIDO 50.000 €.
57	AYTO., DE VALDERREDIBLE	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. Y GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
58	AYTO. DE VEGA DE PAS	ARREGLO PISTA POLIDEPORTIVA DEL C. P. DOCTOR MADRAZO	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
59	AYTO. DE VILLACARRIEDO	MEJORA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA DE ABIONZO	CONCEDIDO 44.000 €.
60	AYTO. DE VILLAESCUSA	MEJORAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
61	AYTO. DE VOTO	REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	CONCEDIDO 27.000 €.
62	CD SNIACE MIES DE VEGA	VESTUARIOS CLUB DEPORTIVO MIES DE VEGA	DENEGAR. SE TRATA DE UN CLUB DEPORTIVO ART. 1.1 y 3.1 ORDEN
63	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CERVATOS	ARREGLO DE LA ANTIGUA BOLERA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
64	ENTIDAD LOCAL MENOR LAS FRAGUAS	CUBIERTA PARA LA BOLERA DE LAS FRAGUAS	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS.

65	JUNTA VECINAL DE BOLMIR	REPARACIÓN DE LA BOLERA DE BOLMIR	DENEGAR. DEUDAS CON GOB. DE CANTABRIA. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
66	JUNTA VECINAL DE BORLEÑA	RECUPERACIÓN DE PISTA DE JUEGOS	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
67	JUNTA VECINAL DE ESLES DE CAYON	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
68	JUNTA VECINAL DE HINOJEDO	OBRAS EN EL CAMPO DE FUTBOL DE HINOJEDO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
69	JUNTA VECINAL DE LA CONCHA	PAVIMENTACIÓN DEL ENTORNO DE LA BOLERA	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
70	JUNTA VECINAL DE MIOÑO	MEJORAS EN EL POLIDEPORTIVO ANITA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
71	JUNTA VECINAL DE PUENTE ARCE	FINALIZACIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA BOLERA DE ARCE (ZONA SUR)	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 8 PUNTOS
72	JUNTA VECINAL DE SALCES	SOLERA DE HORMIGÓN , PINTADO Y EQUIPAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
73	JUNTA VECINAL DE SÁMANO	CLIMATIZACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
74	JUNTA VECINAL DE SAN SEBASTIAN	CERRAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA DE OJEDO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 15 PUNTOS
75	JUNTA VECINAL DE VEGA DE VILLAFUFRE	MEJORA Y CIERRE DEL CONTORNO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA	DENEGAR. DEUDAS CON A.E.A.T. INCUMPLE. ART. 3.2. ORDEN.
76	MANC. MUNIC. VALLES IGUÑA Y ANIEVAS	REPARACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA DEL C.P. LEONARDO TORRES QUEVEDO	DENEGAR. ART.5.1 ORDEN. NO OBTENER PUNTUACIÓN SUFICIENTE. 8 PUNTOS"

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA PENDIENTES DE TRAMITAR A LA FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0706, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de expedientes de autorización ambiental integrada pendientes de tramitar a la fecha de contestación, publicada en el BOPCA nº 201, de 19.01.2009, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

[7L/5300-0706]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

Santander, 13 de febrero de 2009

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0706]

"Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 706, formulada por Doña Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación de expedientes de autorización ambiental integrada pendientes de tramitar hasta la fecha de contestación de esta pregunta", en el siguiente sentido:-----

Actualmente, se están tramitando los siguientes expedientes de autorización ambiental integrada:-----

PROMOTOR	PROYECTO	UBICACIÓN
Cementos Alfa AAI/003/2007	Modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada expediente AAI/001/2004	Mataporquera (Valdeolea)
Biocarburos Bahía de Santander AAI/004/2007	Instalación para la producción de 100.000 t/año de biodiesel	Reinosa
e.ON/España AAI/006/2007	Central de ciclo combinado de 500 MW. de gas natural en terrenos de la empresa Solvay	Torrelavega
Tejerías La Covadonga AAI/007/2007	Instalación para la producción de productos cerámicos mediante homeado, con una capacidad de producción superior a 75 t/día y/o una capacidad de homeado de más de 4 m ³	Escobedo de Camargo
Integraciones Ambientales de Cantabria (IACAN) AAI/001/2008	Vertedero de residuos no peligrosos	Castañeda
Saint-Gobain Cristalería AAI/002/2008	Instalación de nuevo horno de fabricación de vidrio con dos líneas de proceso	Vioño de Piélagos
Textil Santanderina AAI/042/2006/MOD.01.2008	Implantación de un nuevo tipo de acabado textil	Cabezón de la Sal
Dynasol Elastómeros S.A. AAI/034/2006/MOD.01.2006	Modificación de las instalaciones de Dynasol Elastómeros para la Construcción de silos de homogenización y nuevo almacén de producto final	Marina de Cudeyo"

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL
CONSEJERO DE SANIDAD.

[7L/7800-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, N° 7L/7800-0007, a petición propia, del Consejero de Sanidad, ante el Pleno, al objeto de informar a la Cámara sobre listas de espera.

Santander, 13 de febrero de 2009.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0007]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO,
Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de
Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad para informar "sobre listas de espera".

Santander, cuatro de febrero de dos mil
nueve

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMEN-
TO DE CANTABRIA

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 7 al 13 de febrero de 2009)

Día 9:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 12:

- Mesa de la Comisión de Presidencia y
Justicia.

Día 13:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS
PRESENTADOS

(del 7 al 13 de febrero de 2009)

Día 9:

- Acuerdo del Ayuntamiento de Valderredible sobre instrumentos urbanísticos para desbloquear y regular la construcción de viviendas unifamiliares y otros extremos. [7L/7470-0029]

- Modificación del calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente al periodo de sesiones de febrero a junio de 2009. [7L/7400-0027]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2008/SCS/74 (2008/733), del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0643]

- Documentación relativa a gasto de 600.000 euros para financiar el proyecto Profesional Zone, siendo el tercero Sodercan, S.A., solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0644]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2006/241 del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0645]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2006/242 del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0646]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2006/47 de la Consejería de Educación, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0647]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2006/234 de la Consejería de Educación, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0648]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2006/306 de la Consejería de Educación, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0649]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N°

2006/885 de la Consejería de Educación, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0650]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2008/IN/64 (2008/825) de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0651]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2008/SCS/58 (2008/545), del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0652]

- Documentación relativa a modificación del compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2008/SCS/74 (2008/733), del Servicio Cántabro de Salud, solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0653]

- Documentación relativa a transferencia de crédito N° G-82/2008, de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, por importe de 300.000 euros, en concepto de "Dotación Programa Imprevistos y Funciones no clasificadas", solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [7L/9100-0654]

Día 10:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0706, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0722, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0723, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0610, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0611, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0602, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0605, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P.

Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0593, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0594, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0603, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0606, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0609, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0615, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0604, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Referencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en reunión de 5 de febrero de 2009. [7L/6200-0069]

- Contestación del Gobierno a las preguntas con respuesta escrita números 7L/5300-0627 y 7L/5300-0628, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0699, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0702, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0703, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0704, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta

con respuesta escrita número 7L/5300-0705, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 11:

- Documentación relativa a documentos remitidos a UGT y Comisiones Obreras sobre la actividad asistencial y cartera de servicios del Hospital Tres Meres de Reinosa, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0655]

- Documentación relativa a actas sobre financiación del plan director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de 2004 a 2008, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0656]

- Documentación relativa a pliegos de la explotación de los centros sanitarios de atención primaria y del Hospital Tres Mares derivados del convenio con CEP Cantabria en junio de 2006, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0657]

- Documentación relativa a expedientes de las modificaciones de planeamiento de San Felices de Buelna entre mayo de 2003 y mayo de 2007, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0658]

- Documentación relativa a expedientes de las modificaciones de planeamiento de San Felices de Buelna desde mayo de 2007 hasta el momento actual, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0659]

- Documentación relativa a expediente y Plan General de Ordenación Urbana de Comillas, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0660]

- Documentación relativa a expediente sobre declaración de interés regional y proyecto de la "Ciudad del Cine", en Miengo, solicitada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/9100-0661]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a gastos y obligaciones durante 2008 derivados de contratos sobre la Fase III del Plan Director de Valdecilla, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0743]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de ejecución y modificaciones presupuestarias de la partida 1100312P63 del presupuesto de gastos y la partida 770701 del presupuesto de ingresos del ejercicio 2008, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0744]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a importe del canon arrendaticio anual básico de centros de atención primaria especificados en el anexo I del convenio con CEP Cantabria y otros

extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [7L/5300-0745]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a costes reales y totales en el ejercicio 2008 de los arrendamientos de inmuebles, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/5100-0285]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a costes totales previstos en el ejercicio 2009 de los arrendamientos de inmuebles, presentada por D. Luis Carlos Albalá Bolado, del G.P. Popular. [7L/5100-0286]

- Escrito presentado por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos en relación con la no remisión por el Gobierno de las documentaciones relativas a Libro Mayor de Contabilidad de MARE, números 7L/9100-0515, 7L/9100-0516, 7L/9100-0517 y 7L/9100-0608

- Pregunta con respuesta escrita relativa a razones para no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 sobre promoción de viviendas en Santoña, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0746]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a existencia de error por no coincidir las respuestas a las preguntas números 7L/5300-0596 y 7L/5300-0594 promoción de viviendas en Santoña, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0747]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a razones para no contestar a lo interesado en las preguntas números 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593 sobre indicación del Plan Estatal al que han sido asignadas las viviendas, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0748]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Plan Estatal al que han sido asignadas las promociones de viviendas a que se refieren las preguntas números 7L/5300-0596, 7L/5300-0594 y 7L/5300-0593, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0749]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a prevención en la población juvenil de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual, presentada por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/4300-0051]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0600, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.

- Detalle de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2007 a los Grupos Parlamentarios, solicitada por el Tribunal de Cuentas. [7L/7400-0028]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 16 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 17 de febrero:

- Comisión de Presidencia y Justicia.
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.

Día 23 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.**MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE PERSONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.**

Acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el 13 de febrero de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo por el que se modifica el artículo 28.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria.

«A la vista de las últimas modificaciones normativas operadas tanto en el ámbito del Estado como en el de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conocido el parecer favorable de la Junta de Personal expresado en fecha de 13 de febrero de 2009, SE ACUERDA aprobar la siguiente modificación del Estatuto de Personal del Parlamento de

Cantabria:

Se modifica el apartado 1 del artículo 28 del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"1. La jubilación forzosa se declarará de oficio al cumplir el funcionario los sesenta y cinco años de edad.

No obstante, el funcionario podrá solicitar anualmente a la Mesa-Comisión de Gobierno la prolongación de la permanencia en el servicio activo hasta cumplir, como máximo, los setenta años de edad. A tal efecto:

a) El funcionario deberá presentar su solicitud inicial con tres meses de antelación a la fecha en que cumpla los sesenta y cinco años y reiterarla anualmente, en su caso, con tres meses de antelación a la fecha de su cumpleaños.

b) La Mesa-Comisión de Gobierno deberá resolver de forma motivada la aceptación o enegación de la prolongación."»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo acordado por la Mesa-Comisión de Gobierno y lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)